



SECRETARIA GENERAL

FG/bg.

DON ANTONIO IGLESIAS MORENO, VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
(MADRID)

C E R T I F I C O: Que por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 20 de junio de 2019, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte expositiva y dispositiva, no haciéndose mención de las distintas manifestaciones efectuadas por los portavoces de los diversos grupos políticos en el curso del debate de este asunto:

“6º.- PERSONAL EVENTUAL.”

Vista la propuesta formulada por el Sr. Alcalde el día 17 de junio de 2019, cuyo tenor literal es el siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, teniendo en cuenta que las funciones de este personal son el asesoramiento especial a la Alcaldía, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

No crear ningún puesto de personal eventual.”

(Seguidamente se abre el debate sobre este asunto, que no se transcribe, como ha quedado indicado al principio de este escrito).

Finalizado el debate de este asunto, el Pleno del Ayuntamiento previa votación ordinaria y por once votos a favor y diez abstenciones, acuerda:

No crear ningún puesto de personal eventual.”

Y para que así conste y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior.

vºbº

EL CONCEJAL DELEGADO REGIMEN INTERIOR,

EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Víctor Fernando Arcos Martín.

Fdo.: Antonio Iglesias Moreno.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

MOTIVO:  
Firmado Digitalmente

HASH DEL CERTIFICADO:  
CDAE44D548B8979D62A3B690364EFC7A5C7B6  
E881D3C3C9AEE478939FE3ED19E140685651F4B6

FECHA DE FIRMA:  
02/07/2019

PUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARIO  
Concejal de Seguridad y Regimen Interior

NOMBRE:  
ANTONIO IGLESIAS MORENO  
Victor F. Arcos Martin



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC279F2C6D9D33BDB41BD